

ACTA SECRETARIA APM EXTRAORDINARIA 06-11-2011

Da comienzo la Asamblea en la sala central del Hotel Madrid, a las 17:30 h con una amplia participación.

Se recuerda el lenguaje de signos, se hace alusión al pensamiento colectivo para construir en colectivo.

Se piden los acuerdos por escrito de las asambleas donde se habla de los puntos a tratar en el orden del día de hoy para proceder a realizar los grupos.

Un periodista italiano independiente solicita hacer fotos de la asamblea. Se consensúa que nos envíe luego las fotos.

Se habla de la rotación de la secretaría y se pide voluntariado para la rotación de la misma.

Para aprovechar el tiempo mientras la secretaria organiza los últimos detalles se le cede la palabra a un compañero del Grupo de trabajo de Difusión de Estructura Asamblearia de Sol que enuncia la siguiente información: En Sol se está trabajando sobre la toma de decisiones, organización y la relación entre Sol y APM, por lo que Sol consensuó hacer una asamblea extraordinaria sobre este tema que vincule a Sol. Se entiende que esta asamblea no será realmente efectiva sin la participación de la APM y por lo tanto se pide su colaboración.

El compañero aclara que las dos asambleas que se han hecho recientemente en Sol (y la del próximo viernes 11 a las 7, también en Sol) sobre propuestas de estructura asamblearia son meramente de difusión y debate no decisorio y que no ha de confundirse con la "macroasamblea" que se menciona en el párrafo anterior aunque las está organizando el mismo grupo de trabajo (Difusión de estructura asamblearia difusion.estructura@gmail.com). De hecho la "macroasamblea" referenciada aun está por definir y darle fecha.

Empezamos con la dinámica de nuestra asamblea extraordinaria: El procedimiento para hacer los grupos es encontrar puntos de afinidad con respecto a las propuestas que han traído las asambleas.

Posteriormente, en la puesta en común general, cada portavoz pasará a explicar la postura de su grupo.

Los grupos creados son los siguientes:

- GRUPO 1. NO HAN LOGRADO CONSENSO: Arganzuela, Puente de Vallecas, Parla, Leganés, Malasaña, Lucero, Alcalá de Henares, Chapinería, Collado Mediano, Villaverde y Paracuellos

- GRUPO 2. APM NO DECISORIA (Órgano de información y de coordinación entre asambleas): Manoteras, Chamberí, Chamartín Norte, Villalba y Retiro

-GRUPO 3. QUORUM 4/5, TOMA DE DECISIONES CON DIFERENTES MATICES: Pedrezuela, Montecarmelo, Tetuán, Carabanchel, Chueca, Aranjuez, Móstoles, Guindalera, Vicálvaro, La Conce, Moncloa, Prospe, Rivas, Navalafuente, Algete, Villa de Vallecas, El Boalo, Lavapies, Moratalaz, Getafe, San Blas, Hortaleza, Alcorcón y la Elipa.

-GRUPO 4: POR CONSENSO O CONSENSO CUALITATIVO: Letras, Pueblo Nuevo, Salamanca y Barajas.

Se dan 30 minutos para que se reúnan estos grupos. (El tiempo finalmente se alarga hasta más de 80 minutos).

Se comienza la exposición por parte de las/os portavoces a las 19:30 h.

-GRUPO 1:

TEMA COMÚN: La APM supone un trabajo que frena la actividad de los barrios y por eso no han podido tratar los temas de APM. También les da vértigo tratar el tema APM-SOL, que ven como un problema. No han tratado con tiempo suficiente la toma de decisiones excepto en Malasaña, que sí lo ha tratado mucho pero no han llegado a consenso, aunque la mayoría estaban por dar más fuerza a la APM. Se han cansado tanto con este tema que han decidido tratarlo a nivel intercomisiones para no ahuyentar a la gente de la Asamblea General.

-GRUPO 2:

COINCIDEN EN: La APM es coordinadora de asambleas mediante la que se pueden llegar a acuerdos sumando apoyos. Creen que las reuniones presenciales deben ser abiertas con espacio de debate para personas individuales, no solo enlaces.

Hacen hincapié en la autonomía de cada asamblea.

MATICES:

Retiro: Incide en análisis de la información, plantea trabajar por líneas comunes y hacer grupos especializados.

Manoteras: Prevé los bloqueos y por lo tanto se ha de exigir la obligación de generar una alternativa constructiva a quien bloquee.

Chamberí: No existe el bloqueo, ya que cada asamblea es autónoma y que una se oponga no significa que la otra tenga que dejar de hacer la acción consensuada en su asamblea.

Villalba: Todo se debe tratar con antelación llevando trabajo realizado previamente mediante el foro : <http://>

*Debido al volumen del grupo 3, se han dividido en dos subgrupos para mayor operatividad:

-GRUPO 3a:

Se han atascado en el punto del quórum; había 3 posturas: quórum en base a censo (censo total, o porcentual, presentes y presentes más actas telemáticas)

Con un matiz de Rivas: Propone tomar como quórum dinámico el número resultante de hacer la media de asistencia de las dos ediciones anteriores de cada APM.

- GRUPO 3b:

Se han quedado también en punto del quórum; Presencia de asambleas de manera física y por Internet.

Necesidad de quórum consensuado, se han atascado en el número de asambleas deseables para el quórum.

Reflexión de una compañera: Cada asamblea es soberana por lo que puede llevar a cabo la acción sola o con más asambleas. Si se busca unión bajo el nombre APM debería ser el quórum

de un mínimo de la mitad de asambleas. Se pide más participación, lo ideal sería el quórum de 4/5 pero de momento lo ven poco operativo y por eso ven la propuesta de la mitad más uno como punto inicial.

- GRUPO 4:

EL barrio de Letras dice que prefiere el consenso cualitativo, replanteamiento de las propuestas, y no cuantitativo ni por mayorías. Hace énfasis en construir el pensamiento de forma colectiva.

Pueblo Nuevo: Que no haya posición central de la APM sino sumatorio de propuestas. Para determinados asuntos si haría falta la toma de decisiones pero no para temas ideológicos.

Salamanca: Similar a la propuesta de Letras, consenso cualitativo. Usar el consenso cualitativo sólo en casos muy excepcionales.

Barajas: APM decisoria para líneas generales y buscar 5 puntos a tratar como líneas de unión de asambleas; mientras que para las cuestiones locales que sean autónomas solo se trate de tomar apoyos.

El consenso al que han llegado: APM coordinadora que difunde, suma apoyos y en casos excepcionales si se toman decisiones como conjunto de asambleas: sería quórum de asambleas presentes o no presentes que hayan enviado sus actas. Ven los disensos como una oportunidad para reformular las propuestas, no ven necesario el 4/5, 2/3... ya que el mismo proceso es el que va generando decisiones. Sólo se emplearía el método cuantitativo en momentos excepcionales.

El moderador pregunta si hay alguien que pueda reformular y elaborar una postura de consenso en base a lo que han expuesto los grupos:

Se abre turno de palabra:

- Un compa habla de la postura de Rivas: Las asambleas presentes y las que acuden bajo medios telemáticos son las que se representan, hay que tener en cuenta la media de asistencia de las dos APM anteriores.

- Hay diferentes temas de distinta importancia para tomas de decisiones.

- Propuesta de Julio de Arganzuela. <https://n-1.cc/pg/file/read/919925>

- Pso. Extremadura: Cambiar la perspectiva de la discusión; en corto-medio plazo funcionamos como suma de apoyos, y en el medio plazo convertirnos en sujeto político colectivo. Ver que falta para desbloquear (quórum para temas imprescindibles, que son los temas técnicos) y dejar para temas de medio plazo la construcción del APM como sujeto político colectivo. La gente que se reúna que tome las decisiones técnicas de la manera más flexible posible.

- Villa de Vallecas: La APM es muy importante para el 15M. Dentro de la APM hay que diferenciar entre quórum y lo que es realmente la APM. Existen tres posturas que hay que votar: Si el quórum va a ser en base a las asambleas presentes, al total del censo o a las presentes más telemáticas. Después de decidir este punto pasar a decidir el porcentaje ó 50%+1 o 4/5, descartando ya el 2/3.

- Lavapiés: Propuesta de Julio más dividir por temas técnicos y sujeto político colectivo, para esto último habría que hacer cada 2-3 meses asamblea plenaria en Sol.

- No ve la utilidad de la APM porque no nos ponemos de acuerdo, nunca se avanza. Son muchos temas que se tienen que debatir en muchas asambleas. Propone que la APM sea por temas, que los grupos de trabajo de los barrios vayan trabajando esos temas y en la APM hacer las puestas en común. Si se trataran los temas por interbarrios estarían mucho más avanzados

cuando llega la propuesta.

- Letras: Quieren trasladar propuesta consensuada en su asamblea:

<http://letras.tomalosbarrios.net/2011/11/06/acta-de-la-2%C2%AA-asamblea-tematica-sobre-organizacion-y-estructura-de-la-apm/#more-2323>

- Hay que valorar la operatividad de la APM, no hay que perder la horizontalidad. Quórum de 4/5 para defender la horizontalidad masiva, hay que pedir implicación y trabajo. Pero que la APM no colapse las asambleas de barrio, tienen que llegar solo los temas generales para que sea operativo, se puede trabajar por temas. 4/5 para toma de decisiones. Defienden el uso de Internet para coordinarse.

Desde moderación se propone que los portavoces de los cuatro grupos hablen y lleguen a una postura de consenso.

- Propuesta de Moratalaz: Colapso que provoca que lleguen multitud de propuestas a la APM y que hay que trasladar a los barrios. Propone que todas las asambleas de barrios y pueblos envíen sus propuesta a secretaria, la Secretaría , éste recoge las ideas llamadas "antepropuestas". 10 días antes de la celebración de la APM, la Secretaría envía por e-mail a las asambleas todas las antepropuestas. Cada asamblea debe dotarse de un mecanismo para filtrar las antepropuestas y decidir cuales son globales y colgarlas en una herramienta informática, entonces la Secretaría mediante unas mayorías establece el orden del día con las propuestas que han recibido mayor apoyo.

- Propone que se disuelva la APM y se cree un grupo de trabajo que trabaje sobre democracia participativa y después volver a crear la APM desde cero.

Desde moderación se matiza que cada asamblea está explicando las propuestas que ya traían de sus barrios sin buscar una propuesta de consenso basándose en el trabajo previo de los grupos y buscando acercar posturas.

El grupo de secretaría se reúne unos minutos para establecer una propuesta de trabajo. Mientras se lee un comunicado de las asambleas de estudiantes universitarios:

“Comunicado de Tomalafacultad para todas las Asambleas, Comisiones y Grupos de Trabajo del 15M: **Huelga y Manifestación 17N. ¡Unámonos en defensa de los servicios públicos!**

De cara a la jornada de huelga y movilización estatal convocada para el próximo 17 de noviembre, las asambleas de estudiantes de las universidades públicas de Madrid queremos anunciar la convocatoria de una gran manifestación para esta fecha en defensa de los servicios públicos y contra los recortes sociales.

La movilización del 17N surge de la comunidad educativa catalana y es rápidamente acogida por las plataformas que están tomando las calles contra los ataques al sistema de educativo y en defensa de este servicio público. Las asambleas de estudiantes de las universidades e institutos públicos del Estado decidimos sumarnos a esta convocatoria y trabajar por una huelga que aglutine al fin todos los sectores del sistema educativo. En este ciclo de movilizaciones contra los recortes en la enseñanza secundaria, las universidades no podíamos quedarnos impasibles. Institutos y universidades, estudiantes y docentes, saldremos al fin juntas a la calle a luchar contra las medidas que están socavando la educación pública en nuestro país.

Pero no podemos entender este escenario de recortes contra la educación sin enmarcarlo en un proceso más amplio de ataque a los servicios públicos. Se está privatizando la sanidad, el agua, los aeropuertos, la lotería. Estamos asistiendo a una progresiva reducción del espacio público y cada vez vemos más restringido el acceso a bienes y servicios básicos. Día a día nos roban nuestros

derechos como ciudadanas: vemos cómo el despido se hace libre, cómo se aumenta la edad de jubilarnos mientras el paro sigue creciendo, cómo se nos condena a encadenar contratos temporales y a un futuro de precariedad laboral, cómo se expulsa a familias de sus casas bajo el amparo de la ley para proteger los beneficios de la banca. Vivimos un momento histórico de pérdida de conquistas sociales logradas tras décadas de lucha. Se nos está negando la posibilidad de un trabajo digno, de una vivienda digna, de una vida digna.

Así como entendemos que los recortes en la educación responden a una lógica mayor de recortes en los servicios públicos, entendemos también que la lucha por la educación no ha de plantearse de manera aislada a la defensa de los derechos sociales. La manifestación del día 17 es una oportunidad para construir una respuesta conjunta de todas las personas que nos posicionamos en contra de estos ataques y luchamos en las calles por una mayor justicia social.

La Junta Electoral nos niega el derecho a la libertad de expresión, a la participación política y a la reflexión colectiva. Nos ha prohibido salir a las calles los días previos a las elecciones del 20 de noviembre. Salgamos a las calles. Que se nos oiga en las plazas. El 17N volveremos a demostrar, como ya hicimos, que la verdadera democracia no está en el Parlamento.

Por la defensa del futuro, por la defensa de lo público.

#tomalafacultad (plataforma de asambleas de universidades públicas del Estado)

17N

Neptuno-Sol

18.00h”

Habla un compañero de la herramienta del grupo de propuestas “propongo” que está colgado en www.propongo.tomalaplaza.net. Esta información provoca cierta polémica en la asamblea, por considerar que no es el momento para presentarla ya que existe aún debate interno sobre esta herramienta.

La Secretaría APM propone: Recoger las cinco líneas generales expuestas hacer una reunión de Secretaría para concretar qué nos define en la toma de decisiones y sacar la base de un orden del día para una nueva APM extraordinaria, ante la imposibilidad de lanzar hoy una propuesta de consenso, ya que los sentires expuestos han sido muy diversos.

Con fin de que la secretaria no se vea falta de fuerzas y diversidad para acometer esta tarea se pedirá, antes del día 17, voluntariado de cada una de las sensibilidades detectadas (en principio los 4 grupos) para trabajar en la Secretaría aportando no sólo su punto de vista si no también su tiempo y esfuerzo para organizar la siguiente extraordinaria ya que pasarán a formar parte de las personas que integran la Secretaría.

Se consensúa que se haga dicha reunión de la Secretaría sea el día 17 a las 20:00 horas en el Hotel Madrid.

La próxima APM sería el domingo 27 a las 17’ 00 horas, lugar por determinar.

Así mismo se informa de que 23 asambleas de las 43 presentes han dicho que la periodicidad sea quincenal, y que 23 asambleas de las 43 presentes quieren que el lugar de celebración sea céntrico.

Se recuerda la rotación de la Secretaría APM y se invita a las asambleas a que vayan decidiendo este tema.

Se da por terminada la asamblea a las 21,30 h.